Guayaquil, Marzo 30 del 2008.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Moseti S.A.
Ciudad.-

Tengo a bien poner en su el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, Indicando adicionalmente que la empresa ha cumplido con sus obligaciones fiscales y estatutarias.

En el aspecto financiero cabe destacar que como al momento la compañía no ha iniciado actividades comerciales, no tiene obligaciones vencidas de ningún tipo con terceros.

En cuanto a las políticas y estrategias a emplearse para el próximo ejercicio económico no hay ninguna recomendación por el momento.

Atentamente,

José Edison Ortiz Gomez
Representante Legal
Moseti S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
01 ABR 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL